

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA**

FECHA 21 DE MARZO DEL 2012

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, TÍTULOS PROFESIONALES DE LAS FACULTADES, TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, GRADOS ACADÉMICOS DE MAGISTER Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. EXPEDIENTE N° 1722, OFICIO N° 839-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE MEDICINA HUMANA, EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR EL MÉDICO RESIDENTE ORLANDO VÍCTOR ROMERO ZEA.
PROPONE: PASE A VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO PARA ESTUDIO Y PROPUESTA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

3. EXPEDIENTE N° 2792, OFICIO N° 830-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: SOLICITA RECONSIDERACIÓN EN EL PLAZO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS COMO DEPORTISTA CALIFICADO, DE JOSE LUIS SALCEDO FLORES.
PROPUESTA: PASE A VICEPRESIDENTE ACADEMICO PARA PROPUESTA

APROBADO POR UNANIMIDAD

4. EXPEDIENTE N° 2860, OFICIO N° 862-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: PROPONE DESIGNACIÓN DEL Dr. OSWALDO ASPILCUETA FRANCO COMO DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA DE LA UNICA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

5. EXPEDIENTE N° 2560, OFICIO N° 857-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: COMISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA, PARA LAS E.A.P. DE ING. QUÍMICA Y PARA LA E.A.P. DE ING. AMBIENTAL ASI COMO LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES RESPONSABLES.

APROBADO POR UNANIMIDAD

6. EXPEDIENTE N° 577, OFICIO N° 064-VPAD-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ADMINISTRACIÓN. ASUNTO: PROPONE INTEGRAR LA COMISIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS AL Dr. HECTOR VASQUEZ RAMIREZ.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Sesión Ordinaria C.U. 21-03-2012

7. EXPEDIENTE N° 2890, OFICIO N° 0351-OGPP-UNICA-2012, DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN. ASUNTO: INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA- SEGUNDO SEMESTRE 2011.
SE PROPONE: PASE A VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO PARA ESTUDIO Y PROPUESTA

APROBADO POR UNANIMIDAD

8. EXPEDIENTE N° 2450, OFICIO N° 883-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: HACE DE CONOCIMIENTO LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA FACULTAD, Y DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE INICIAL AL Mag. CESAR ALBERTO VALENCIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA AL Dr. CARLOS JESÚS SIVIRICHI REVATTA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

9. EXPEDIENTE N° 2756, OFICIO N° 880-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: REGULARIZACIÓN DE MATRÍCULA DEL III Y IV SEMESTRE EN LA MAESTRÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, CON MENCIÓN: OBRAS HIDRÁULICAS DEL Sr. EDUARD EFRAIN DE LA TORRE MORENO.
SE PROPONE: PASE A LA ESCUELA DE POST GRADO PARA INFORME

APROBADO POR UNANIMIDAD

10. EXPEDIENTE N° 2757, OFICIO N° 878-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: REGULARIZACIÓN DE MATRÍCULA DEL IV SEMESTRE EN LA MAESTRÍA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, CON MENCIÓN: OBRAS HIDRÁULICAS DEL Sr. GUILMAR ALEJANDRO HUAYRA POSSO.
SE PROPONE: PASE A LA ESCUELA DE POST GRADO PARA INFORME

APROBADO POR UNANIMIDAD

11. EXPEDIENTE N° 2777, OFICIO N° 888-VPAC-UNICA-2012, DEL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO. ASUNTO: REMITE RESOLUCIÓN N° 011-PCG-F.O.UNICA-2012 QUE DECLARAR EN EMERGENCIA ACADÉMICA EL AÑO 2011-I Y II, LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

APROBADO POR UNANIMIDAD

12. EXPEDIENTE N° 2687, OFICIO N° 051-P-FACE-UNICA-2012, DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. ASUNTO: SITUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA.
SE PROPONE: PASE A VICEPRESIDENTE ACADÉMICO PARA ESTUDIO Y PROPUESTA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

Sesión Ordinaria C.U. 21-03-2012

13. EXPEDIENTE N° 3006, OFICIO N° 029-GCGI-CICYTAV-UP-2012, DEL GESTOR COORDINADOR INSTITUCIONAL DE LA UNICA SEDE PUQUIO. ASUNTO: INFORME SOBRE DACIÓN DEL TERRENO EN CALIDAD DE SESIÓN DE USO DENOMINADO RANRA Y CCOCHAYOC DE AREA DE 10 HECTAREAS.
SE PROPONE: PASE A VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO PARA ESTUDIO Y PROPUESTA

APROBADO POR UNANIMIDAD

14. EXPEDIENTE N° 2903, OFICIO N° 123-CG-P-F.O.-UNICA-2012, DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. ASUNTO: REMITE RESOLUCIÓN DECANAL N° 023-D-F.O.UNICA-2012, QUE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA LOS EXÁMENES 2012 DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGÍA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

15. EXPEDIENTE N° 2945, OFICIO N° 146-PCG-FIC-UNICA-2012 DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL. ASUNTO: REMITE CALENDARIO ACADÉMICO 2012-I DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL.

APROBADO POR UNANIMIDAD

16. EXPEDIENTE N° 3005: OFICIO N° 0402-OGPP-UNICA-2012 DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN. ASUNTO: REMITE OPINIÓN PRESUPUESTAL, RESPECTO AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA A LA DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA AMBIENTAL.
SE PROPONE: APROBAR LA INICIATIVA DE CREACION DE LA EXTENSION DE LA ESCUELA DE INGENIERIA AMBIENTAL A INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA. DEBIENDOSE CONSOLIDAR EL PROYECTO EN UN DOCUMENTO UNICO, CONSIGNANDOSE COMO NUEVA DENOMINACION: FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA, AMBIENTAL Y SANITARIA; PARA SER PROPUESTO A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

17. EXPEDIENTE N° 3000, OFICIO N° 69-12-UNICA-OGMRE/D, DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE MATRÍCULA, REGISTRO Y ESTADÍSTICA. ASUNTO: SITUACIÓN ACTUAL DE MATRÍCULAS, ACTAS Y CLASES DEL AÑO ACADÉMICO 2011-II Y 2012-I.
SE PROPONE: ALCANZAR COPIA A CADA UNO DE LOS VICE PRESIDENTES PARA SU ESTUDIO.

APROBADO POR UNANIMIDAD

OFICIO N° 906-VPAC-UNICA-2012 – SOLICITUD DE MATRICULA EXTEMPORÁNEA PRESENTADA POR LUIS QUISPE QUINTANILLA, INGRESANTE A LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SE PROPONE: OTORGAR FACULTADES AL VICEPRESIDENTE ACADÉMICO PARA QUE DISPONGA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE MATRICULAS, ACTAS ADICIONALES Y AQUELLAS QUE SE ORIENTEN AL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS FACULTADES Y ESCUELA DE POST GRADO. DEBIENDOSE CEÑIR A LOS REQUISITOS SIGUIENTES:

Sesión Ordinaria C.U. 21-03-2012

- OPINIÓN FAVORABLE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE.
- EVIDENCIA DE QUE SE TRATA DE UNA CAUSA JUSTIFICADA.
- EL PLAZO A EFECTUARSE ES DE LOS 15 DÍAS ÚTILES POSTERIORES A LA FECHA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO REGULAR DE MATRICULAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD

El Dr. Amat también informa sobre su participación, conjuntamente con el Dr. Juan Ceccarelli, en el I SEMINARIO: PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL organizado por la ANR, pide la aprobación de la misma.

APROBADO POR UNANIMIDAD

PEDIDO: QUE LA SECRETARÍA GENERAL PASE AL SR. MITACC DE LA OFICINA GENERAL DE MATRÍCULA, REGISTRO Y ESTADÍSTICA, LAS RESOLUCIONES PRESIDENCIALES DE LAS COMISIONES DE GOBIERNO DE LAS FACULTADES PARA EFECTUAR EL PROCESO DE REVISIÓN, RESPECTO A QUE SI, LOS ESTUDIANTES REPRESENTANTES EN ESTOS ORGANOS DE GOBIERNO, OCUPAN LOS PRIMEROS PUESTOS EN EL CUADRO DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE.

APROBADO POR UNANIMIDAD

PEDIDO: DOCENTE MIGUEL ESPINO VELARDE, DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD QUE SIENDO ABOGADO SOLICITA SEA INCLUIDO COMO JURADO EN LAS SUSTENTACIONES PARA TÍTULOS PROFESIONALES.

SE PROPONE: PASE A VICEPRESIDENTE ACADÉMICO PARA SU ESTUDIO Y PROPUESTA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

CAMBIO DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE PERSONAL MAG. WILLIAMS PACHECO HUAMÁN, POR QUE SU ACCIONAR NO ES CONCORDANTE CON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE ESTA COMISIÓN Y, EN CUYO REEMPLAZO PROPONE AL MAG. JOSÉ CONTRERAS CHÓQUEZ. ASÍ MISMO, PROPONE LA ROTACIÓN DEL C.P. VÍCTOR MARROQUÍN A LA OFICINA DE TESORERÍA Y, EL C.P.C. ARÍSTIDES LARA PUJAICO DE LA OFICINA DE TESORERÍA A LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO.

APROBADO POR MAYORIA

ESTABLECER QUE AQUELLOS DOCENTES QUE HAYAN CUMPLIDO 70 Ó MÁS AÑOS DE EDAD, PRESENTEN ANUALMENTE UNA DECLARACIÓN JURADA DE OSTENTAR PLENAS FACULTADES INTELECTUALES, FÍSICAS Y MENTALES PARA EL EJERCICIO EFICIENTE DE LA DOCENCIA, RESERVÁNDOSE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA, EL DERECHO DE VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LA DECLARACIÓN JURADA. ESTA DECLARACIÓN JURADA, DEBE SER REMITIDA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS IMPRORROGABLE.

ORDENAR QUE LA OFICINA GENERAL DE PERSONAL REMITA LA RELACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE INCURSO EN ESTA RANGO DE EDAD PARA SU CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN.

APROBADO POR UNANIMIDAD




Dr. Luis A. Pecho Tataje
SECRETARIO GENERAL